

ANEXO 5

Plan de Gestión Cultural para Proyectos de Obra nueva de entre 100 y 250 m2, y Proyectos de Ampliación, Remodelación, Alteración, Reposición o Mejoramiento sobre 250 m2.

Ambas líneas: Proyectos de **Diseños de Arquitectura y Especialidades y Obras Civiles.**

I. Etapa Diagnóstico

Se deberá realizar un Diagnóstico local, con el objetivo de justificar el proyecto a presentar. Para el desarrollo de lo anterior se sugiere la utilización de las siguientes herramientas metodológicas:

- Encuestas
- Encuestas personalizadas (personajes relevantes atingentes al espacio cultural)
- Entrevistas
- Focus Group

Análisis de demanda Cultural en relación con el proyecto a presentar

Dicho análisis debe contener tanto la demanda actual como la proyectada para este espacio cultural.

Análisis y Catastro de Infraestructura Cultural y/o de uso Cultural

Revisar y completar el Catastro de Infraestructura Cultural de la comuna. Analizar espacios culturales diseñados y construidos para tal uso y espacios con uso cultural que no necesariamente fueron construidos para dicho uso. Estos espacios deben ser similares en términos de programación al proyecto a presentar.

Dicho catastro de espacios culturales debe contar con la siguiente información por espacio a catastrar:

- Nombre y tipo de espacio
- Dirección y ubicación
- Pertenencia
- Tipo Actividades Culturales (Programación del lugar)
- Equipamiento
- Tipo de Financiamiento

II. Etapa de Conceptualización

El Plan de Gestión Cultural debe contener al menos los siguientes campos

- Misión, Visión, y Objetivos
- Orientación Programática
- Modelo de figura legal e institucionalidad jurídica
- Público Objetivo y potencial

III. Etapa de Planificación y Conclusiones

El Plan de Gestión Cultural debe contener al menos los siguientes campos

- a) Marketing Mix
- b) Estructura organizacional, organigrama de equipo de trabajo, definición de funciones.
- c) Sistemas de Control Programático
- d) Inclusión social
- e) Enfoque de género
- f) Conclusiones del Plan de Gestión Cultural.

IV. Conceptualización y Planificación en el ámbito de la Infraestructura

1.- Programa Arquitectónico del proyecto a postular o Diseño de Arquitectura y Especialidades, según corresponda a su postulación.

2.- Sobre el emplazamiento del Espacio Comunal

- **Localización**
- **Entorno**
- **Titularidad y situación legal del terreno donde se emplazará el Proyecto.**